

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre.	4'25
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Número atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 18 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta.	2 530
Cambios y propaganda.	150
Total.	2.730 ejemplares

EL BANCO ABOGADO

Nadie se lo cree, y sin embargo el Banco de España muestra empeño en decir y proparar que su gestión, cerca del señor ministro de Hacienda, para que se sirva anular la orden suspensiva del sorteo del amortizable, obedece al propósito de defender, más que sus propios intereses, los de los poseedores particulares de aquella deuda.

Recordamos con este motivo que cuando, por iniciativa de don Germán Gamazo, se estableció el impuesto del timbre sobre los títulos y valores, el Banco trabajó con el mejor éxito porque se decretara la exención de ese tributo en favor de la Deuda amortizable que retenía en cartera.

Las razones que en apoyo de su demanda expuso entonces no fueron bastantes á convencernos de la mortificante distinción y excepción á la regla general que pretendía el Banco de España; pero consiguió disuadir á don Germán de la justicia de la petición, y logró que por el artículo 2.º de la Real orden de 16 de Diciembre de 1893 dispusiera S. E. «que la Deuda amortizable de propiedad del Banco estuviera exenta del impuesto, mientras no obtuviera la libre circulación.»

Eso conseguido, el Banco no se preocupó para nada si el impuesto quebrantaba ó no la ley del contrato que sirvió de base á la emisión de la Deuda amortizable.

Los particulares que recibieron de poder del Banco de España iguales títulos de la Deuda amortizable á los que él retenía en cartera, sometidos quedaron á la ley inspirada por don Germán, mientras que el estableci-

miento de emisión obtuvo la exención para sus Láminas de Amortizable y de esa manera pudo soportar resignado el mal ajeno.

En la misma época: por el artículo 43 de la ley de cinco de Agosto de 1893, fueron gravados en 5 por 100 los capitales que esos títulos representaban, si la suerte les designaba para ser amortizados, y el Banco de España por fórmula, por el bien parecer representó contra la infusa y antieconómica contribución; pero fuera porque él consiguiera también entonces la exención para lo suyo, ó por lo que quiera, ello es que no se hizo pública ninguna resolución denegativa, y que los particulares vienen padeciendo de la quita ó despojo de 5 por 100 sobre el capital, que equivale á 33 y tercio por 100 sobre las 75 pesetas de beneficio que rinde la amortización.

Con estos antecedentes á la vista, claro es que no habrá nadie que incurra en la candidez de creer en las desintensas gestiones de ahora.

Y de este nuestro modo de pensar deben de ser muchos colegas de Madrid, cuando algunos de ellos arremeten contra el Banco y le ponen como digan dueñas; y hacen bien en ello.

Muchos días hace que el aviso de la Dirección general de la Deuda para la presentación de los cupones de las Rentas del Interior y del Exterior expresaba la resolución que el Gobierno abrigaba de someter á las leyes de los nuevos presupuestos aquellos títulos; y eso no obstante, el Banco de España, á quien tanto preocupan los intereses de los particulares no hizo insertar en la prensa ningún suelto oficioso para protestar del aviso, ni practicó gestión alguna en demanda de su anulación. ¿Por qué guardó entonces tan profundo silencio? ¿Pensaría acaso que aún esta vez alcanzaría bula especial para su 4 por ciento amortizable?

¡Que el año transcurrirá con tres sorteos!... Puede el Banco ponerse de acuerdo con don Germán Gamazo pa-

ra celebrar el cuarto, por más que tampoco resulta exacto el argumento, porque el acto del sorteo se celebra con antelación al vencimiento, y cuatro sorteos se han verificado para cobrar los intereses y amortización en 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1898 y 1.º de Enero y 1.º de Abril de 1899, que componen un año de doce meses ó de cuatro trimestres.

Procuramos tratar con imparcialidad todas las cuestiones, y no seremos nosotros los que motejemos al señor Villaverde por su medida.

Con la muda aquiescencia del Banco de España, don Germán Gamazo convirtió en 9 los 12 meses del año económico de 1892 á 1893, y el señor Villaverde respeta en esa parte la ley no protestada ni reclamada á tiempo por el Banco, y su resolución merece respeto.

Aprenda para otra vez el Banco á ejercer de abogado con más oportunidad, porque no era esta la ocasión de prodigar sus luces y su desinterés en provecho de los particulares á quienes antes de ahora ha preterido á sus propios intereses.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

MES DE JUNIO

Los Alcaldes ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán frecuentes visitas á las expendedorías de arneses que existan en la población, y ordenarán sean inutilizadas ó que cadas en el acto las que sean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial de Administración militar, lo Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y Guardia civil que existan en la localidad.

También deben pasar revista los Alcaldes á los expósitos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales y remitirán á la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas, certificada por el Cura párroco y médico titular.

Es obligación del Secretario donde no hubiere A chivero municipal hacer

el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento, y todos los meses del año adicionará un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y cada año emitirá copia con el V.º B.º del Alcalde á la Diputación.

Los Ayuntamientos remitirán cada mes á la Administración de Hacienda certificación duplicada de las modificaciones que sufra el pago de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal por vacante ó por cualquier otro motivo.

En la primera sesión de cada mes deben acordar los Ayuntamientos la distribución ó inversión de los fondos municipales, poniendo en primera artida lo referente á personal y material de instrucción primaria.

EL FALLECIMIENTO DE CASTELAR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid 26.—9'45 m

La enfermedad que ha llevado al sepulcro al insigne estadista ha sido, según dictámen facultativo, una bronco-pneumonía bastante acentuada, producida por un enfriamiento al efectuar una excursión á la Horadada. Es de advertir que el estado de salud del eximio orador venía siendo muy delicado. Además de la edad un tanto avanzada, se hallaba muy trabajado á consecuencia de un padecimiento crónico.

El sentimiento en Madrid ha sido unánime.

Desde ayer tarde no se habla de otra cosa en todas partes.

La prensa de esta mañana publica extensas biografías de Castelar, dedicándole muchos elogios y consagrando á su memoria sentidísimos recuerdos.

La Reina y el Gobierno han tele-

grafiado á San Pedro del Pinatar dándole el pésame al sobrino del finado.

Las Academias de la Historia y de la Lengua, el Círculo liberal y las redacciones de los periódicos demócratas, han colocado colgaduras negras en los balcones de los edificios que ocupan.

Entre los hombres públicos ha producido inmenso dolor la muerte del gran tribuno, siendo Sagasta uno de los á quienes más le ha afectado.

Lo mismo de España que del extranjero se están recibiendo miles de telegramas de pésame.

El doctor Pulido ha dirigido la operación del embalsamamiento del cadáver.

Mañana será trasladado á esta Corte, quedando expuesto al público en el salón de sesiones del Congreso, cuyas paredes se están cubriendo de paños negros para convertirle en capilla ardiente.—Rodrigo.

CURIOSA RECETA

Es curioso el siguiente procedimiento para conservar los ramos de flores.
 Se toma el ramo, se rocía un poco con agua fresca y se coloca en una jardinera ó jarro que tenga agua de jabón, la cual entre los tallos y conserva las flores tan bonitas como si estuvieran recién cortadas de la planta.

Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua de jabón, y tenerle fuera unos minutos. Después se rocía con agua fresca y se coloca de nuevo en el agua de jabón, que se deberá renovar de tres en tres días.

Con este procedimiento puede conservarse un ramo de flores fresco y lozano como el primer día, por espacio de un mes, y por más tiempo aún en estado pasadero.

LA QUINTA

Pueblos del partido de Vitigudino que están llamados á comparecer el día 29 de los corrientes, ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los juicios de exenciones:

Sobradillo, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villar de Ciervos y Villares de Yeltes.

cillos y monerías muy celebradas y comentadas por aquellos rancios pecadores.

Mientras mi ama conversaba inocentemente con uno, su amiga, que se hallaba entre los dos, no hacía ciertamente el papel de Susana con ellos.

Yo estaba considerando atentamente aquel retablo (que á la verdad tenía muchos atractivos para un mozo de mi edad) cuando se sirvieron los postres.

Entonces puse en la mesa botellas de licores con sus copas correspondientes, y me retiré á cenar con Laura que me estaba esperando.

Y bien, Gil Blas, me dijo, ¿qué te parece de esos señores que has visto?

Sin duda, le respondí, son los cortejos de Arsenia y Florimunda. Te engañas, replicó ella; son unos viejos voluptuosos que galantean á todas, sin fijarse en ninguna.

Se contentan solo con un poco de agrado, y son tan generosos que pagan bien los leves favores que se les conceden.

Florimunda y mi ama están ahora sin amantes, á Dios gracias; hablo de aquellos amantes que quieren alzarse con la autoridad de maridos, y que sean para sí solos todos los gustos de la casa por que hacen el gasto de ella.

Yo soy de opinión que una mujer de juicio debe de huir de todo lo que huele á empeno particular.

¿A qué fin sujetar á ninguno que la domine?

Más vale ganar poco á poco alhajas, que comprarlas de una vez á costa de tan impertinente sujeción.

Cuando Laura estaba de humor de hablar, lo que acontecía casi de continuo, nada le costaban las palabras, tanta era la soltura de su lengua.

Contóme mil lances que habían sucedido á las comediantas del corral del Príncipe; y conocí por sus conversaciones que no podía estar yo en mejor escuela para conocer perfectamente casi todos los vicios.

Hallábame por mi desgracia en una edad en que estos apenas causan horror; y añádase á esto que la tal niña los sabía pintar tan bien, que en ellos solo consideraba yo placeres y delicias.

No tuvo tiempo para instruirme ni aun de la décima parte de las gloriosas hazañas de las heroínas de teatro porque no había más que tres horas que estaba hablando.

Los señores y los comediantes se retiraron al fin con Florimunda, acompañándola hasta su casa,

CAPÍTULO X

Entra Gil Blas á servir de mayordomo en casa de Arsenia; informes que le dá Laura de los comediantes

Era poco más ó menos la hora de la comedia, cuando mi nueva ama me dijo la siguiese al teatro en compañía de Laura.

Entramos en el vestuario, y allí quitándose el vestido que llevaba, se puso otro magnífico para presentarse en la escena.

Así que empezó la representación me llevó Laura á un sitio desde donde podíamos oír y ver perfectamente.

Desagradóme la mayor parte de los representantes, sin duda porque ya estaba predispuerto contra ellos en virtud de lo que había oído á don Pompeyo.

Con todo eso, fueron muy aplaudidos, aunque algunos me hicieron acordar de la fábula del lechoncillo.

Tenía Laura gran cuidado deirme diciendo el nombre de los comediantes y comediantas conforme iban saliendo al teatro, y no contenta con nombrarlos, hacía un retrato satírico de cada uno.

Este decía, es un atolondrado; aquel un insolente; aquella melindrosa que ves, cuyo aire es más descarado que gracioso, se llama Rosarda, y fué muy mala adquisición para la compañía.

Mas valdría que se marchara con la que se está formando de orden del virey de Nueva-España y va á salir inmediatamente para América.

Mira bien aquel astro luminoso que acaba de presentarse, aquel bello sol que va caminando á su ocaso; llámase Casilda, y si cada uno de los amantes que ha tenido la hubiera contribuido con una

EDICION DE LA NOCHE

NUESTRA REGION

SABOVEDA.—Ha fallecido a los 61 años de edad, la abadesa del convento de Religiosas de Santa Isabel de esta ciudad.

—El día 1.º de Junio, con motivo de la festividad del Corpus Christi, se celebrará en la plaza de toros una corrida de novillos de muerte, de la acreditada ganadería de los señores García y Oñoro, del campo de Salamanca, que serán lidiados por los espadas Fernando Herrero (Cantaritos), Mariano Carmoua (Granadino) y Joaquín Calero (Alerito) con los banderilleros de (Gavira).

—Los comerciantes e industriales están recogiendo firmas para suplicar al Excmo. Ayuntamiento y al C.º de N.ª Señora la Virgen de la Encarnación a su Santuario, para que se realice el 1.º de Septiembre.

—El general Gobernador de esta provincia, don G.º Galbis, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Francisco.

—En San María de Nieva ha fallecido o repentinamente don Ignacio Arribas, padre político del diputado provincial don Higueras.

LEON.—En el Hospital de esta ciudad ha fallecido el soldado repatriado de Filipinas, Eleuterio León Martínez.

AVILA.—Ha regresado a esta ciudad, después de haber girado la santa pastoral visita a los arcebispos de B.ª y N.ª, el Excmo. señor Obispo.

—Se encuentran en Madrid tomando parte en los ejercicios de oposición a la plaza Beneficencia Sochastre vacante en aquélla Catedral, el que es Salustiano de la Avila, don Fernando González.

—En Arévalo se celebrarán varias fiestas los días 4, 5, 6 y 7 del próximo Junio con motivo de la feria.

ZAMORA.—Ha tomado posesión de su destino de Oficial de primera clase de la Investigación de Hacienda don José Contreras.

PALENCIA.—Es esperado dentro de breves días el nuevo Gobernador militar nombrado para esta provincia.

—Han sido condenados a la pena de muerte en garrote, por el tribunal del jurado, Agapito Palencia y Bárbara Franco, como autores del asesinato de Cayo Garzón Villaverde, en el pueblo de Valbuena, partido de Astudillo la noche del 7 de Septiembre del año último pasado.

VALLADOLID.—Ha sido nombrado dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana, el Canónigo don Melchor Serrano Díez.

—El Coronel director de la Academia de Caballería ha dispuesto que los diez y siete primeros alumnos de la promoción que cursan tercer año en la misma, pasen a prácticas al regimiento de lanceros de Farnesio, en el que harán los servicios propios del oficial de su arma.

Al efecto ayer salió el regimiento al campo de San Isidro, al mando y dirección de ellos.

—Los serenos sorprendieron anoche a unos sujetos que llevaban conducidas en un carro unas cuantas arbores de hierro que habían sustraído de la vía férrea, en las cercanías de la estación.

El carro era de los de alquiler y los que le conducían lo dejaron abandonado en la carretera de Salamanca al verse perseguidos por los serenos, que lo recogieron llevándolo en depósito al fiadero de la estación.

Los sustractores no han sido habidos; pero se espera muy pronto caigan a poder de la autoridad.

—Parece que los concejales acordaron días atrás en reunión privada, conceder al ramo de Guerra el edificio de la Galera Vieja, para instalar en él dos baterías de artillería que iban a venir a esta ciudad; pero se asegura que la autoridad militar ha rechazado el expresado edificio, por no reunir las condiciones necesarias para el alojamiento de dicha fuerza.

—Se encuentran completamente restablecido, el Provisor de este Arzobispado don Alfredo Sevell.

—Anteayer ocurrió un hecho repugnante en la calle de don Sancho número 10, entresuelo, habitado por Manuel Sierra, viudo, jornalero, de cincuenta y un años, en unión de varios hijos suyos.

Parece que uno de ellos llamado Vicente, de veinticuatro años de edad faltaba desde hace tres días de la casa paterna, y a presentarse ayer en ella, su padre le reerminó, como es natural, por su comportamiento, y al efecto se encerró con él en una habitación, no sin coher el padre antes una vara para hacer comprender al hijo lo injustificado de su conducta.

Lo natural hubiera sido que el amonestado, como todo buen hijo, hubiese oído con resignación las palabras del autor de sus días, pero lejos de eso se volvió contra él, y haciendo uso de una navajita le sestó una puñalada, después de lo cual se dio a la fuga, saltando por el balcón de la casa.

El herido fué conducido a la Casa de socorro, donde el médico de guardia don Eloy Calvo apreció una herida punzante en la región lateral derecha del tórax, octavo espacio intercostal.

Después de practica a la primera cura, a su instancia se retiró a su domicilio. La herida parece que es de alguna consideración.

El Vicente Silva, autor de la herida inferida a su padre, fué detenido en una casa de mal vivir de la calle del Río.

—En la calle de Panaderos fué anteayer también en detenedo otro hijo por maltratar a su padre.

—Ha fallecido en Rueda, el alcalde que fué de dicha villa desde antes del incendio que la redujo casi a cenizas, don Manuel Jimeno Homar.

LA SEQUIA

Apropósito del tiempo, escribe La Revista Mercantil de Valladolid:

«Los grandes calores que se han desarrollado durante esta semana, están precipitando de tal modo la seca de las plantas, que ahora es cuando realmente se ve el efecto de la sequía.

«A pasos agigantados se aproxima la muerte de los sembrados, y hay fundamento sobrado para que la agricultura muestre su descontento en la forma que lo hace, pues en realidad estas provincias sienten, como ninguna otra, la falta de lluvias, que no habiendo venido a tiempo, ya poco ó ningún efecto pueden producir, una vez causada el daño.

Desgraciadamente la provincia de Salamanca es una de las que sufren las consecuencias de la sequía, habiendo en ella sembrados que es imposible puedan fecundar por mucho riego que nos mandaran las nubes.

Otras tierras, más flojas, podrían aún recibir algún beneficio, si lloviera abundantemente en lo que resta de mes.

De todas suertes, la cosecha de este año tiene que ser muy escasa, hasta el punto de que habrá muchos labradores que no llegarán a coger ni para sembrar en la próxima semetera.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Vista en juicio por jurados, los días 27 y 28 del actual, de la causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra Cesáreo Sánchez Gutiérrez, por el delito de homicidio, Ponente, señor García; abogado, señor Revillo; procurador, señor Sánchez.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público mañana, del sumario seguido en el Juzgado de Villagino, contra Cipriano Sánchez, por hurto Ponente, señor Resesado; abogado, señor Ceballos; procurador, señor Polo.

ROMERO ROBLEDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—11.15 m.

Completamente restablecido Romero Robledo de la afeción que le obligó a guardar cama estos días, ya hoy se ha dedicado a sus habituales ocupaciones, habiendo conversado con varios amigos.—Rodrigo.

REVISTAS

El número 882 de la «Gaceta de la Banca», correspondiente al día 25 del actual, publica los trabajos de que habla e siguiente sumario:

Balances del Banco de España.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Ingresos del dinero.—Cambios de España.—Cambios de París.

Precios del oro y de la plata.—Reformas de Hacienda.—El personal del Banco de España, por X.—La Asociación de la Industria Eléctrica en España.—La deuda amortizable.—España en Cuba, por Luis de Armiñán.—La industria eléctrica en provincias.—Aranceles y valoraciones.—Nuestro exterior en el extranjero.—Los Bancos mejicanos, por G. de Ll.—Crónica extranjera, por X y Y.—Banco de España: Personal. Revista bursátil.—Noticias.—Anuncios de Bancos y particulares.



LA FIESTA

NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA

Se ha celebrado en este pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, la tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Encina, que es una de las más populares de la Armiñán, aunque hoy sea solo pálido reflejo de lo que fué en pasados tiempos.

La imagen de la Virgen de la Encina, que se venera en San Cristóbal, tuvo un tiempo su ermita propia en el término de Moz del Camino, en una elevada loma, cuyas faldas besa plateado y murmurador arroyo, cuyas riberas márgenes son dos legres praderas frescas y brillante yerba.

A dicha ermita y a venerar la Virgen de la Encina, se curran los pueblos de Mata de Arnuña, Valdunciel, Calzadilla, Castellanos de Villiquera, Aldeacoba, Villares de la Reina y San Cristóbal de la Cuesta, disputándose los honores de festejar más y mejor a tan venerada imagen.

Este año sus mayordomos don Cayetano Cacho, probo recaudador, y don Jerónimo Egido, inteligente maestro en herrería, la han honrado con una gran fiesta.

El encargado del sermón fué don Román Brav, profesor del Colegio de Calatrava, quien en un breve y bien hecho exordio, nos pintó a la Virgen como a la estrella de nuestra esperanza, dándonos a conocer en el cuerpo del discurso, todo el muy razonado y elocuente, algunos de los títulos que tiene María Santísima para exigir nuestro amor y nuestras plegarias.

Por la tarde hubo un reñidísimo partido de pelota entre tres aficionados de este pueblo contra otros tres de la Vellés. Quedaron a 59 tantos unos y otros, retirándose los de la Vellés, sin duda por un acto de deferencia que es honra; pues teniendo ellos el saque, y no faltándole más que un tanto, tenían más probabilidades de salir victoriosos.

En el baile se lucieron hermosos trajes de charra y airosa pañuelos de manila.

San Cristóbal de la Cuesta 25 de Mayo de 1899.

NO HAY TAL UNION

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—12.10 t

Caracterizados integristas desmienten que tenga fundamento la noticia telegrafiada desde Granada, referente a que Nocedal ha aconsejado nuevamente a sus amigos que se unan a los carlistas.—Rodrigo.

LOS CORREOS EUROPEOS

La casa de Thurn y Taxis, cuyo nombre va unido a la institución de los correos europeos, acaba de celebrar el 150 aniversario de su traslación de Frankfurt a Ratisbona. Un antepasado del actual Príncipe Alberto fué nombrado en 1595 Director general de Correos del imperio alemán, habiendo sido dirigido a por individuos de la propia familia de Taxis las instancias de Correos en Bruselas, Amberes, Angsburgo, Praga, Viena, Trieste, Venecia, Milán, Roma, Nápoles y Madrid; en 1681 el conde Eugenio Alejandro fué nombrado Príncipe del reino de España por el rey don Carlos III. Catore años más tarde fué nombrado por el Emperador Leopoldo I, Príncipe del imperio alemán.

La riqueza de la casa de Thurn y Taxis es inmensa en el día; la extensión de las tierras que poseen en Alemania y en Austria asciende a 1.237 kilómetros cuadrados; en su lema «Perpetua fides», se funda en una concesión otorgada por nuestro monarca don Felipe II. El actual príncipe Alberto está casado con la Archiduquesa Margarita de Austria. Con motivo del aniversario ha sido agenciado por el príncipe de Baviera con el título de Duque de Worth y de Donaustauf. Los festejos de Ratisbona durarán una semana, celebrándose una gran cabalgata histórica.

NADA DE GOBERNADORES

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—12.40 t.

Según me aseguran, hasta mañana no firmará la Reina la combinación de gobernadores en la que entra esa provincia.

Dato guarda impenetrable reserva acerca de los nombres de los designados.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Juan, papa; Cirilo y Julián, mártires.

CULTOS.—Claretta. Prosigue el ejercicio de las Flores, por la mañana a las cinco y media y por la tarde, a las seis y media. Habrá sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemnemente Salve Carmelitana.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Termina la novena a su titular. A las nueve de la mañana, misa cantada y novena. Por la noche, al parar el címbalo, rosario y novena.

San Pedro (Tejares).—Termina la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud. Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

piedra labrada para fabricar una pirámide, como dicen que en otro tiempo le hizo cierta reina de Egipto, podría haber erigido una que llegase hasta el cielo.

En fin, a cada cual fué pegando Laura su parchecito. ¡Qué mala lengua! ni aun a su misma ama perdonó. Sin embargo de esto, confieso mi flaqueza, estaba yo apasionado de ella, cuando su carácter moralmente hablando, nada tenía de bueno.

De todos decía mal con tanta gracia, que me gustaba hasta su malignidad.

En los intermedios se levantaba para ir a ver si Arsenia necesitaba algo, y en vez de volver prontamente se entretenía tras del teatro a recoger los requiebros y lisonjas que le decían los hombres.

Una vez la seguí para observarla, y ví que tenía muchos conocidos.

Noté que tres comediantes uno en pos de otro, la detuvieron para hablarle, y observé que gastaban demasiada familiaridad.

No me agració esto mucho, y por la primera vez de mi vida comencé a experimentar lo que eran celos.

Volvíme a mi sitio tan pensativo y melancólico, que Laura lo echó de ver luego que volvió.

«¿Qué tienes Gil Blas? me preguntó admirada. ¿Qué negro humor se ha apoderado de ti desde que te dejé? Muestras un semblante triste y sombrío, que no sé a qué atribuirlo.

Y lo peor es, reina mía, que es con sobrada razón, le respondí.

Me parece que andas algo suelta; y esto me di que pensar a mí más que a ti mi sentimiento.

Yo mismo acabo de verte muy alegre y divertida con los comediantes...

Al oír esto, dijo ella, soltando una grandísima carcajada: vamos claros que es gracioso el motivo de tu pesadumbre. Pues qué de tan poco te espantas? eso es una friolera, y si estás algún tiempo con nosotros verás otras mil lindezas.

«Es menester, hijo mío, que te vayas haciendo a nuestras mañas.

Entre nosotros no se gastan hazañerías, ni mucho menos se usan celos.

En la nación cónica los celosos se llaman ridículos, y así apenas se encuentra uno.

Padres, maridos, hermanos, tíos, primos, todos son gente más

bien avenida del mundo, y muchas veces ellos mismos son los que establecen sus familias.

Después de haberme exhortado a no sospechar mal de ninguno y a no inquietarme por nada de cuanto viese, me declaró que yo era el feliz mortal que había encontrado en el camino de su corazón, y me aseguró que me amaría siempre y a nadie más.

Después de una seguridad como esta, de la cual podía yo bien dudar, sin temor de que me tuviese por muy desconfiado, le ofrecí no espantarme de nada; y con efecto, cumplí mi palabra.

Aquella misma noche la ví hablar a solas, reír y divertirse con varios sin dárseme un bledo.

Acabada la comedia volvimos a casa con nuestra ama, y poco después llegó Florimunda con tres señores viejos, y un comediante que venían a cenar en compañía de las dos.

Además de Laura y yo, había en casa una cocinera y un lacayuelo.

Juntámonos todos para disponer la cena.

La cocinera, que era tan hábil como la señora Jacinta, dispuso las viandas ayudándole el marmítón.

La doncella y el lacayuelo pusieron la mesa, y yo cuidé de cubrir el aparador con la más bella vajilla de plata, y algunos vasos de oro, votos ofrecidos a la deidad de aquel templo.

Adorné también con diferentes botellas de vinos exquisitos, haciendo de copero, para que viese mi ama que yo era hombre para todo.

Admiréme de ver el porte y aire de las comediantas durante la cena, aparentando ser damas de importancia y figurándose ellas mismas que eran señoras de primera distinción.

Lejos de dar a los señores el tratamiento de excelencia, no les daban ni aun el de señoría, contentándose con llamarlos por sus apellidos.

Es verdad que ellos se tenían la culpa, porque se familiarizaban demasiado con ellas.

El comediante por su parte, como acostumbraba a hacer el papel de héroe, les trataba sin cumplimento: brindaba a su salud y hacia los honores de la mesa.

A fé, dije entre mí, que cuando Laura me dijo que un marqués y un comediante eran iguales parte del día, pudo añadir que aún lo eran mucho más por la noche, pues la pasan bebiendo juntos toda ella.

Arsenia y Florimunda eran naturalmente alegres.

Querríame mil dichos chistosos, y algo mezclados con favores

Don Emilio Castelar

Ayer tarde a la una y diez minutos falleció, en San Pedro del Pinatar, aquel eminente hombre público, que con el objeto de descansar por algún tiempo de sus tareas literarias y políticas, salió de Madrid el sábado de la semana pasada, para buscar en dicho delicioso retiro, situado en los confines de la provincia de Murcia y la de Alicante, alivio a su crónica enfermedad.

«Su muerte—según el *Heraldo de Madrid*—fue muy tranquila.

«Conservó el conocimiento hasta el último instante, reconociendo a cuantos le rodeaban y contestando acorde a las exhortaciones del sacerdote.

«El cuerpo de Castelar quedó en una cama de madera, con el rostro tranquilo y la actitud serena.

«Un pañuelo sujeta la mandíbula inferior.»

Tiene razón el diario de la Corte que dice que el nombre del ilustre tribuno, invocado siempre con veneración y respeto, lo llenó todo desde que se tuvo noticia de su gravísimo estado.

El corazón, la cabeza, el cuerpo entero de la sociedad española, sin exclusión de matices políticos, han sentido realmente conmovidos ante la noticia de su muerte, que circuló ayer haciendo presa en la opinión con la velocidad del rayo, y como el rayo, produciendo siniestros efectos en la conciencia nacional.

Y es que Castelar desde hacía mucho tiempo, y mal que pesara a las malas pasiones del vulgo alto y del vulgo bajo, del vulgo intelectual y del vulgo ignorante, había dejado de ser entre nosotros el hombre de partido para convertirse en símbolo de la idea: había abandonado la causa de particulares conveniencias para consagrarse en absoluto, sin miras egoístas, con desinterés y abnegación a la causa del humano progreso en general, y muy especialmente al de la Patria, con las poderosas vehemencias del apóstol convencido y con las energías del Profeta que aspira a no ser cesmentado por las negras realidades de la historia.

Ahi, en esa significación genuina de un pensamiento seguro y firme de su propia bondad, estaba el secreto de la avasalladora influencia y del omnimodo poder moral del insigne estadista.

Por sus grandes, sus inmensos talentos, en otro país cualquiera, a poco que en su alma hubiese anidado la ambición de mando, Castelar hubiera sido cuanto le hubiera venido en ganas de ser dentro de la gubernación del Estado; aquí mismo, menos despreciado, menos escrupuloso, algo más inclinado a las grandezas del Po-

der, al llegar tan alto no hubiera caído tan pronto; y aun cayendo como cayó, con sólo quererlo hubiera podido levantarse, cuantas veces lo hubiera intentado, con decisión y energía.

No: el pueblo español no es ingrato; el pueblo español sabe distinguir perfectamente lo bueno de lo malo, los actos que entrañan sinceridad y desinterés, y los que envuelven codicias y medros personales, y al distinguirlos, los premia y los castiga con severidad de juicio.

Vió en Castelar la más firme, la más sólida garantía de las libertades públicas en perfecta armonía con la paz y el orden interior, al mantenedor constante de las conquistas democráticas sustentadas en la fuerza del derecho antes que en el derecho abusivo de la fuerza, y de ahí el grande, el profundo sentimiento por su muerte, ahora menos que nunca esperada, por lo mismo que se le veía aprestarse a dar la batalla en pró de sus ideales de siempre.

Donde quiera, en cualquier partido político que figurase el rey de la tribuna parlamentaria, Castelar era, indiscutiblemente, una de las figuras más gloriosas, más grandes, y quizá la más saliente de la España contemporánea.

Su desaparición, dolorosa en cualquier circunstancia, es mucho más sensible en los momentos actuales.

Con Castelar en las Cortes, con su sola presencia en el seno de la representación nacional, el país liberal y democrático se consideraba invulnerable ante las asechanzas hipócritas de la reacción. Los mismos elementos templados amigos del orden concordado con la libertad, estaban tranquilos respecto a intentonas revolucionarias de las fuerzas radicales.

Se acababa de ver. Basto que Castelar se decidiese a volver a la vida activa de la política, para someter a su voluntad a la mayoría inmensa de los republicanos y a muchos que no lo eran, afiliándose a su causa, y estos son dones y privilegios que no se adquieren sino debidos a las leyes incontestables de la naturaleza.

Y de tal manera van escaseando los ejemplares de esta clase de hombres en nuestra patria; por tal modo el positivismo grosero y la indiferencia lo van invadiendo todo, que no es extraño el observar como la desaparición de un solo individuo, despierta tan vivos sentimientos de altruismo entre nosotros.

No, lo repetimos; no desaparece con Castelar un hombre, sino que se eclipsa, ya que no muera, la idea en el simbolizada.

¡Descanse en paz el ilustre estadista, el gran tribuno, el hombre de tan poderosa inteligencia, de quien tanto se esperaba en estos supremos momentos de angustia nacional!

nes son, no se puede decir si la contestación al discurso de la Corte no podrá ser ó no discutida a un tiempo en el Senado y en el Congreso.

En Tarragona ha ocurrido un motín con motivo de la cobranza de consorcios. Los amotinados han incendiado varias de las casillas del resguardo.

Dos aficionados madrileños han traído de Marruecos una cuadrilla árabe, que además de correr la pólvora lidará novillos de puntas al estilo de su país.

El objeto es presentar a los lidiadores marroquíes a las principales plazas de España, empezando por la de Madrid, en la que probablemente harán su debut en la primera quincena del mes próximo.

El miércoles próximo, 31 del actual, se celebrará en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros la reunión de los diputados y senadores adictos al Gobierno.

Comunican de Huelva que han llegado a dicho puerto los destroyers «Audaz» y «Osado». En la travesía no les ha ocurrido novedad.

En la Conferencia de la paz ha sido designado para formar parte de la primera comisión el Coronel señor Conde del Serrallonga; para la segunda los señores Ramírez de Villaurrutia y Bagueur, y para la tercera los señores duques de Tetuan y Villaurrutia.

España, como anunciados a nuestros lectores, está dignamente representada en todas las comisiones de la Conferencia.

Según dice «El Economista», al ponerse en vigor los nuevos presupuestos estarán terminadas las operaciones del catastro en cinco provincias y hay el pensamiento de aplicar a esas cinco provincias un régimen especial para el pago de la contribución territorial, que consistirá en sostener el cupo de la contribución que hoy tienen así cada provincia como cada pueblo; para obligar a los ayuntamientos a que hagan un nuevo reparto, teniendo en cuenta las variaciones descubiertas y las cifras del nuevo catastro.

Estas variaciones son muchas y de gran importancia, de donde resultará que tendrán que pagar más de lo que pagaban los contribuyentes ahora, y, en cambio, pagarán menos los que actualmente se ven recargados por tener bien recargada toda su riqueza.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—110 t.

Telegrafían de Manila que continúan los trabajos para conseguir la libertad de los prisioneros españoles que los tagalos retienen en su poder.

A la petición de los comerciantes españoles y extrangeros se han adherido los consules y otras colectividades.

Como aquellos se proponen continuar residiendo en el Archipiélago, rijan los destinos del mismo y aunque los tagalos, se confía en el éxito de sus gestiones.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Se prepara una corrida de novillos para el día 4 de Junio, primer domingo de dicho mes.

Mañana saldrán los empresarios para la chuches de Esteban Isidro, a fin de escoger el ganado.

Actúa de primer espada el nator de novillos Daniel González Oliveros.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha concedido un mes de licencia por enferma a la maestra de Villanueva (Avila) doña Bernarda Mampaso Pérez.

La niña María del Pilar Losad, hija de don Arturo Losada, envió ayer al Circo de Obreros un donativo de setenta pesetas.

Siendo varios los pueblos de este partido judicial que se hallan en descubierta por el contingente de gastos económicos, el Ayuntamiento de Salamanca se recuerda el cumplimiento de esta obligación, advirtiéndose a los morosos que si antes del 31 del corriente no se presentan a liquidar sus débitos, se procederá a hacerlos efectivos por los medios ejecutivos que la ley concede.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enferma de gravedad en Aiba de Tormes doña Leonor Rodríguez Finilla, hermana de nuestros queridos amigos don Hipólito y don Cándido.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Incoado en este Gobierno civil de provincia, el expediente que determina el Reglamento de 18 de Agosto de 1892 para verificar el estado de la cañada muestra a la vista denominado los Matorales, el que se pasa el barrio de Chamberí, y a fin de que tenga debido

exacto cumplimiento lo preceptuado en el art. 91 del mencionado Reglamento; el Gobernador ha acordado citar por medio del anuncio que hoy publica el «Boletín oficial» a los ayuntamientos de Salamanca y Tordesillas propietarios de las fincas colindantes a la referida cañada, para que presencien si lo estiman conveniente las indicadas operaciones que darán principio el día 30 de Junio próximo, a las nueve de la mañana.

Mañana a las nueve y media conferirá órdenes generales en la Catedral el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

Ayer fué conducido un golfo a la prevención, por hallarse durmiendo debajo de uno de los rosales del jardín de la Plaza Mayor.

El próximo domingo 29, el Apostolado de la Oración celebrará junta extraordinaria en el lugar y a las horas acostumbradas.

Se suplico la asistencia a todos los señores celadores y celados.

Se han remitido por el Rectorado para su entrega a los interesados, los siguientes títulos de Bachiller:

Al director del Instituto de Avila, el de don Lorenzo Cuesta Pérez.

Y al del Instituto de Salamanca, el de don Ramon de la Peña Molina y don Eloy Cuadrado Mendez.

Por el Comandante del Regimiento de Infantería de Valencia, de guarnición en San Sebastián, se interesa la busca y captura de soldado perteneciente a aquel Regimiento, Manuel López, natural de Salamanca, el cual se fugó del Hospital de la Habana, durante la guerra.

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad, el nombramiento de catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía moral de este Instituto de segunda enseñanza, a favor de don Victoriano Muñoz Beato, con el haber anual de 4.500 pesetas.

El día 2 del próximo Junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía subasta para contratar el servicio de elevación de aguas del Tormentales a los depósitos de San Mames, bajo las condiciones que se hallan en manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal, de las que puede enterarse el público todos los días feriados, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Esta noche regresará a Salamanca el Excmo. señor Obispo, suspendiendo por cuatro o cinco días la santa Pastoral visita que ha emprendido a girar al Archipiélago de Cantalejo.

AVISO A LAS SEÑORAS

Madame Devaux ha llegado a ésta y permanecerá tres días. Con el fin de complacer a su número de señoras, suplica a las señoras que deseen ver modelos elegantes, se pasen por el Hotel de la Burgalesa, plazuela de la Libertad.

PREPARATIVOS PARA EL ENTIERRO DE CASTELAR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—150 t.

Se hacen grandes preparativos para los funerales del eximio orador, que prometen ser suntuosísimos.

La Universidad, el Ateneo, las Academias, la Comisión de Gobierno interior del Congreso y otras muchas Corporaciones han celebrado reuniones para acordar la forma en que habrán de tomar parte en el entierro.

De San Pedro del Pinatar telegrafían que en la capilla ardiente, se han celebrado misas toda esta mañana por el eterno descanso de su alma y en la iglesia parroquial un funeral, al que ha asistido toda la población.

Esta tarde será trasladado el cadáver desde Pinatar a la estación de Murcia, para su conducción a esta Corte, a donde llegará mañana.

El domingo permanecerá expuesto en el Congreso y el lunes tendrá lugar el entierro.

De varias provincias se sabe que llegarán comisiones para asistir al sepelio, calculándose que no bastarán doce coches para la colocación de las coronas.

Las cintas del féretro las llevarán Salmerón, Fernández y González, Valera y un ex-ministro de Estado, que será probablemente Moret.

El Gobierno ha acordado conceder al cadáver del finado, iguales honores que los que le corresponden a los presidentes de Cortes cuando fallecen en el ejercicio del cargo.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERÍA

46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante. Baños, sacos, portamaletas y frascos para viaje. Gran surtido en cinturones para señora y caballero. Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp.)

AL CIERRE

Día 26 Día 25

MADRID

por 100 interior fin de mes	62-85	62-85
por 100 interior contado	62-75	62-85
por 100 exterior contado	70-00	69-00
Acciones del Banco de España	410-00	409-00
por 100 amortizable, contado	70-00	70-70
Acciones de la Compañía de Tabacos	270-00	270-00
Cubas viejas	69-60	69-30
Nuevas	69-60	69-60
Aduanas	91-95	91-70
Obligaciones del Tesoro	100-75	100-75
Filipinas	78-00	77-60

CAMBIOS

francos a la vista	19-80	20-05
libras	80-20	80-24

PARÍS

por 100 exterior esp. hol.	64-10	63-60
por 100 renta francesa	102-30	102-30
Cubas 86	294-00	291-00
Cubas 90	254-00	250-00
Po. tugueses, 3 por 100	27-85	27-50
dó tinto	124-00	122-00
por 100 fuero	23-15	23-10
oldfie ds.	199-00	195-00
Nortes F. C.	231-00	229-00
Alicantes	288-00	291-00

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: María Gómez Paniagua. Nacimientos: Francisco Martín Prieto, Celedonio Gómez Mella, Humildad Manso Gómez, Francisco Lapedra Beuito, Antolin Martín Hernández y Agustina Martín Morán.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 811-18 pesetas. Paseo de la Estación, 893-15. Idem Puente, 894-76. Total 2 099-05 pesetas.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 8. Corderos, 70. Cabras, 00. Peso en junto, 1 753 kilogramos.

El Mayorazgo, que por espacio de un año ha estado en venta, se halla de venta el día 27 (señalada de San Martín), donde de la de don Pablo Rodríguez, Plaza Mayor. Este finca ha sido vendida y trabada. En el finca se exhiben escrituras que de Hernando, las expedidas en la contienda de Hernando, que por espacio de un año ha estado en venta, se halla de venta el día 27.

RICAS ENSAMBLADAS

Imp del NOTICIERO SALAMANTINO

CARTERA DE NOTICIAS

Los distinguidos artistas señores Benlloch y Maná han terminado ya los diplomas del noveno Congreso de Higiene y Demografía.

Ante el dibujo que el grabado están hechos con gran primor, resultando el conjunto una bellísima obra de arte.

El ministro de la Gobernación hará entrega muy en breve a la Real familia de los diplomados a ella dedicados.

En Barcelona han sido detenidos dos sujetos por creerse intentaban levantar una partida carlista.

Dicen de Bilbao que el vecindario del barrio de Zorroza se ha amotinado oponiéndose a la descarga del vapor «San Lorenzo» que ha arribado a aquel puerto con cargamento de dinamita.

Han comenzado los trabajos para tender un hilo especial de cobre, entre Burgos y San Sebastián, Madrid, Burgos y la Granja, que servirá para las comunicaciones telefónicas entre el Palacio de Miramar, el Real de Madrid, la Presidencia del Consejo y el Palacio de San Ildefonso, durante la jornada regia.

En la segunda quincena de Junio, irá la Corte a veranear a San Sebastián, para lo cual los jardines se han completamente arreglados, así como las habitaciones de Miramar.

Los rumores que circulaban acerca de los planes de nuestra factoría en Río de Oro,

no son tan graves ni alarmantes como se les hizo en un principio.

El Gobierno ha creído oportuno dejar correr ciertas respuestas oficiales para destruir el efecto de la pública fantasía.

Trátase, según parece, de una compañía inglesa que desde hace muchos años viene pidiendo al Gabinete de Londres el apoyo que necesita para ampliar sus negocios en la costa africana, a ciencia y paciencia de los intereses españoles.

Eso resulta que ni antes ni ahora ha conseguido resultados de su gestión, pues ningún Gabinete inglés ha querido apoyarla por temor a un conflicto innecesario.

Al menos esto es lo que se opina en las esferas oficiales.

Nuestro Embajador en Francia señor León y Castillo, entregó ayer al Rey, al almorzar en Palacio con la Real familia, un magnífico alfiler de corbata, regalo de su abuela la Reina Isabel.

Se ha celebrado en Granada el anunciado meeting azucarero, cuyo acto revistió gran importancia, pidiéndose el «statu quo» para los aranceles y la tributación y manifestándose en el telegrama que solicita esto, que de no accederse a dicha política, quedarán en la miseria 30 000 jornaleros.

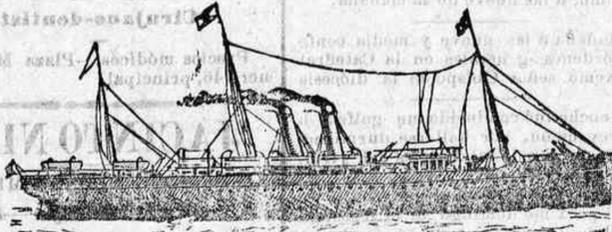
En los frentes políticos, según la prensa de Madrid—se sigue discutiendo si será factible la discusión del Mensaje en ambas Cámaras.

La opinión general es que los precedentes abogan este procedimiento; pero también hay que tener presente que en esta cuestión han de ponerse de acuerdo los presidentes de las Cámaras, y hasta que no se sepa qué-

no se sepa qué-

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
Rm. de Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, paños, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos

AVISO

El día 1º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta disolución, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 rea es.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS FALLIDISMO

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en estado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos.

En la Calle de la Cárcel 5

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.
Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES
Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.



ALMACEN DE CERÁMICA

Arco—2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises ó ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salones.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas.
Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarparrilla de Honduras.—Depurativa. atemp.

rante anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautanberg). Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas

Agua de Colonia Virginal. Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas

Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similiares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

SOCIETÁ ITALO-SVIZZERA

DI COTRUZION MECCANCHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honorificas en 39 Exposiciones y Concurso

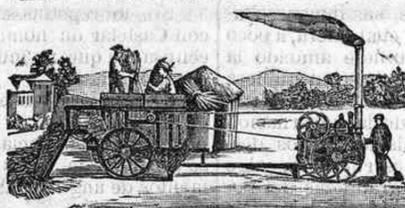
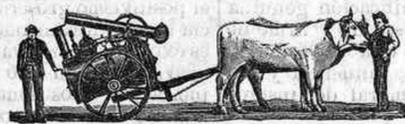
18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, a un sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, median un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombreado de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que co situyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, resup aza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sob elo productos simiares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación p r su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los dem s alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPER GLACIER no tie e compedidor, hace e mismo efecto que el cristal de color, costand la cuarta parte.

Todo estos artículos se pu den obtener en e almactn de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19,

VALLADOLID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, helados y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID